

io de la
ocial de

Sernac lidera en Ñuble la primera Mesa de Seguridad de Productos

Con el objetivo de analizar posibles vulneraciones a los derechos de las personas consumidoras y generar coordinación para prevenir prácticas que puedan afectar su salud, la Dirección Regional del SERNAC en Ñuble realizó la primera Mesa de Seguridad de Productos del año.

La jornada llevó por nombre "Mesa Regional de Servicio Estética Integral y Protección de Derechos".

La actividad reunió a representantes de diversas instituciones regionales como la SEREMI de Salud, JUNJI, Carabineros de la Zona y Prefectura Ñuble, SEREMI de Economía, SENADIS, SEC y SENA-

MA, quienes abordaron los desafíos asociados al uso de productos y servicios en el ámbito de la estética y el embellecimiento.

El principal foco de la mesa fue identificar eventuales riesgos para las personas consumidoras, tanto en términos de la seguridad de los productos utilizados como en la calidad de los servicios ofrecidos, junto con evaluar el cumplimiento de la normativa vigente en este sector.

Según explicó el director regional del SERNAC, Félix Mercado, esta iniciativa marca el inicio de un ciclo de mesas de trabajo colaborativas que se desarrollarán durante el año, con el fin de fortalecer la pro-

tección de los consumidores en distintos ámbitos. "Desde el ámbito regional, el trabajo de la Mesa es relevante, por cuanto aborda las problemáticas de seguridad que le son propias, atendiéndolas desde una perspectiva local, pero, además, permite adoptar medidas que contribuyan a la prevención de las personas consumidoras en la región", señaló la autoridad. Cabe recordar que la Ley de Protección de los Derechos de los Consumidores garantiza el derecho a la seguridad en el consumo, estableciendo que las empresas deben ofrecer productos y servicios que no representen riesgo para la salud o integridad de las personas. ☞